

**FUNDACIÓN TERPEL**

Estados financieros en pesos colombianos  
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

*(Con el informe del revisor fiscal)*

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores miembros del Consejo Directivo  
Fundación Terpel:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Fundación Terpel (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de actividades, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

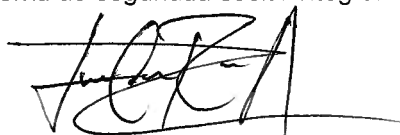
**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 5 de marzo de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Juan Carlos Romero Acero  
Revisor Fiscal de Fundación Terpel  
T.P. 173594 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

5 de marzo de 2019

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA FUNDACIÓN

A los miembros del Consejo Directivo de  
Fundación Terpel:

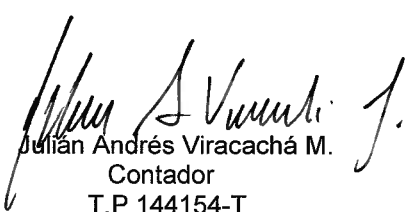
5 de marzo de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador de Fundación Terpel (en adelante la Fundación), certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado el 31 diciembre de 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2018.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Daniel Alfonso Perea Villa  
Representante Legal (suplente)



Julián Andrés Viracachá M.  
Contador  
T.P 144154-T

# FUNDACIÓN TERPEL

## CONTENIDO

Estados de Situación Financiera, Clasificados

Estado de Actividades

Estados de Cambios en el Fondo Social

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

COP\$ : Cifras expresadas en pesos colombianos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

## FUNDACIÓN TERPEL

### Índice de los Estados Financieros

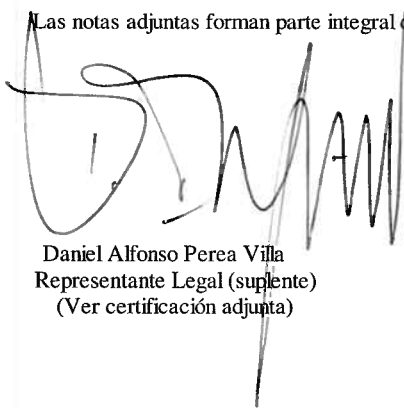
<b>Nota</b>		<b>Página</b>
	Estados de Situación Financiera, Clasificados	4
	Estado de Actividades	5
	Estados de Cambios en el Fondo Social	6
	Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo	7
	Notas a los Estados Financieros	
1	Información general	8
2	Bases de preparación de los estados financieros	8
	(a) Marco Técnico Normativo	8
	(b) Bases de medición	8
	(c) Uso de estimaciones y juicios contables	8
	(d) Moneda funcional y de presentación	9
3	Criterios contables aplicados	9
	(a) Activos y pasivos financieros	9
	(b) Provisiones	10
	(c) Impuesto a las ganancias	11
	(d) Fondo social	11
	(e) Reconocimiento de ingresos	11
	(f) Reconocimiento de gastos	11
	(g) Estado de flujos de efectivo	12
	(h) Efectivo y equivalentes al efectivo	12
4	Efectivo y equivalentes al efectivo	12
5	Instrumentos financieros	13
6	Cuentas por cobrar	13
7	Activos y pasivos por impuestos corrientes	14
8	Cuentas por pagar	14
9	Fondo social	15
10	Ingresos de actividades ordinarias	15
11	Gastos de administración y operación	16
12	Costos financieros	17
13	Otros ingresos	17
14	Impuesto a las ganancias	17
15	Hechos posteriores	18

## FUNDACIÓN TERPEL

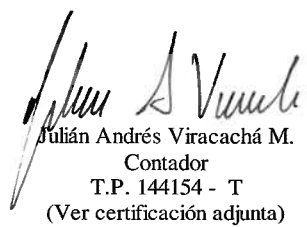
Estados de Situación Financiera, Clasificados  
31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	821.554	1.104.493
Cuentas por cobrar	6	6.874	4.311
Activos por impuestos	7	7.101	5.852
Total activo		<u>835.529</u>	<u>1.114.656</u>
 Pasivo y Fondo Social			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	8	227.742	136.855
Pasivos por impuestos	7	10.261	11.742
Total pasivo		<u>238.003</u>	<u>148.597</u>
 Fondo Social	9	<u>597.526</u>	<u>966.059</u>
Total pasivo y fondo social		<u>835.529</u>	<u>1.114.656</u>

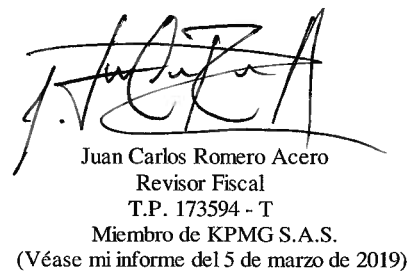
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



Daniel Alfonso Perea Villa  
Representante Legal (suplente)  
(Ver certificación adjunta)



Julián Andrés Viracachá M.  
Contador  
T.P. 144154 - T  
(Ver certificación adjunta)




Juan Carlos Romero Acero  
Revisor Fiscal  
T.P. 173594 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2019)

## FUNDACIÓN TERPEL

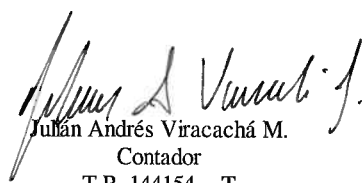
Estado de Actividades  
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	10	5.000.000	4.506.064
Otros ingresos	13	44.668	68.459
Total ingresos		<u>5.044.668</u>	<u>4.574.523</u>
Gastos			
Gastos de operación y administración	11	4.738.659	3.899.230
Costos financieros	12	25.808	26.095
Impuesto renta	14	3.099	3.563
		<u>4.767.566</u>	<u>3.928.888</u>
Exceso de ingresos sobre gastos		<u>277.102</u>	<u>645.635</u>

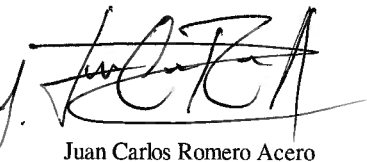
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



Daniel Alfonso Perea Villa  
Representante Legal (suplente)  
(Ver certificación adjunta)



Julián Andrés Viracachá M.  
Contador  
T.P. 144154 - T  
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Romero Acero  
Revisor Fiscal  
T.P. 173594 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2019)

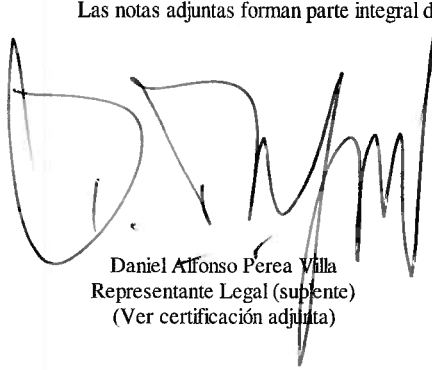


## FUNDACIÓN TERPEL

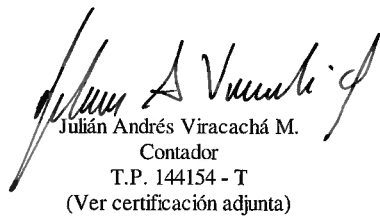
Estados de Cambios en el Fondo Social  
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>Fondo social</u>	<u>Efecto de transición NIIF para Pymes</u>	<u>Fondo destinación específica</u>	<u>Exceso de ingresos sobre gastos</u>	<u>Total del fondo social</u>
Saldo inicial al 1 enero 2017	\$ 10.000	310.424	-	1.143.412	1.463.836
Distribución de excedente (nota 9)	-	-	1.143.412	(1.143.412)	-
Ejecución fondo destinación específica	-	-	(1.143.412)	-	(1.143.412)
Excedente del ejercicio	-	-	-	645.635	645.635
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>10.000</u>	<u>310.424</u>	<u>-</u>	<u>645.635</u>	<u>966.059</u>
Distribución de excedente (nota 9)	-	-	645.635	(645.635)	-
Ejecución fondo destinación específica	-	-	(645.635)	-	(645.635)
Excedente del ejercicio	-	-	-	277.102	277.102
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 10.000</u>	<u>310.424</u>	<u>-</u>	<u>277.102</u>	<u>597.526</u>

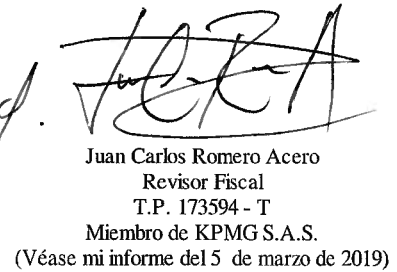
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



Daniel Alfonso Perea Villa  
Representante Legal (suplente)  
(Ver certificación adjunta)



Julián Andrés Viracachá M.  
Contador  
T.P. 144154 - T  
(Ver certificación adjunta)



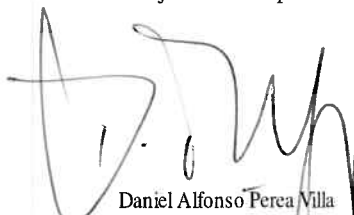
Juan Carlos Romero Acero  
Revisor Fiscal  
T.P. 173594 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2019)


## FUNDACIÓN TERPEL

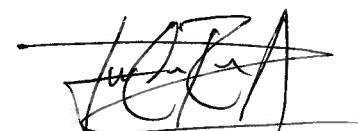
Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo  
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.000.000	4.500.000
Otros cobros por actividades de operación	2.920	10.698
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.941.177)	(4.807.509)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(357.110)	(305.005)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(1.425)	(1.690)
Intereses recibidos	41.018	62.491
Otras salidas de efectivo	(27.165)	(27.956)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(282.939)	(568.971)
Disminución neto en efectivo y equivalentes al efectivo	(282.939)	(568.971)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1.104.493	1.673.464
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>821.554</u>	<u>1.104.493</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
Daniel Alfonso Perea Villa  
Representante Legal (suplente)  
(Ver certificación adjunta)

  
Julián Andrés Viracachá M.  
Contador  
T.P. 144154-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Juan Carlos Romero Acero  
Revisor Fiscal  
T.P. 173594 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2019)

## **FUNDACIÓN TERPEL**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 1. Información general**

#### **Entidad Reportante**

Fundación Terpel (la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el 29 de diciembre de 2003, con término de duración indefinido. Fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de marzo de 2013.

Su objeto social principal consiste en promover planes sociales y programas educativos, sociales y económicos a través de los cuales se mejore la calidad de vida de las personas, propenderá por el desarrollo de la educación, la cultura, la investigación científica y tecnológica, la protección de los derechos humanos y la defensa de la justicia, la ejecución de programas de desarrollo social que sean de interés y en beneficio general; en virtud de su objeto social, la Fundación podrá promover, impulsar y coordinar proyectos y programas tendientes al desarrollo socio-económico de las personas, en las áreas de salud, educación, trabajo, vivienda, transporte, comunicación, deporte, turismo, recreación, cultura, aseo y embellecimiento de zonas públicas, a fin de lograr la integración de toda la comunidad. La dirección registrada de la oficina de la Fundación es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros**

#### **(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Fundación como entidad legal independiente.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 5 de marzo de 2019, para ser presentados al Consejo Directivo, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.

#### **(b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **(c) Uso de estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir estas estimaciones.

## **FUNDACIÓN TERPEL**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros, continuación**

#### **(d) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la Fundación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Fundación y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **Nota 3. Criterios contables aplicados**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### **(a) Activos y pasivos financieros**

La Fundación reconoce inicialmente las partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, y se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo pero se ha transferido el control del mismo.

La Fundación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, si y sólo si, la Fundación tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

##### **(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición**

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Fundación para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

## FUNDACIÓN TERPEL

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### Nota 3. Criterios contables aplicados, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

La Fundación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

##### (a.1.1) Costo amortizado

- **Cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y, sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Estos activos se reconocen al precio de la transacción y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

- **Pasivos financieros no derivados**

La Fundación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Fundación, se incluyen como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado de flujo de efectivo, excepto cuando supera el saldo de efectivo y equivalentes, donde se clasifican como otros pasivos financieros corriente.

#### (b) Provisiones

La Fundación reconoce una provisión en la fecha sobre la que se informa si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

## **FUNDACIÓN TERPEL**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 3. Criterios contables aplicados, continuación**

#### **(c) Impuesto a las ganancias**

Para las entidades sin ánimo de lucro, la ley ha consagrado un régimen tributario especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- i. Que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior.
- ii. Que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

#### **(d) Fondo social**

Comprende los aportes entregados a la Fundación (fondo social), el efecto de transición NCIF para Pymes y los excesos de ingresos sobre egresos. En el evento de liquidación de la entidad, sus bienes tendrán que adjudicarse a una entidad de beneficencia sin ánimo de lucro, que tenga objeto social similar al de la Fundación y que lo señale el Consejo Directivo.

#### **(e) Reconocimiento de ingresos**

##### **(e.1) Donaciones**

Los ingresos provenientes de donaciones son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida.

##### **(e.2) Ingresos financieros**

Los ingresos provenientes de rendimientos financieros son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida.

#### **(f) Reconocimiento de gastos**

La Fundación reconoce sus gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

## FUNDACIÓN TERPEL

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### Nota 3. Criterios contables aplicados, continuación

#### (f) Reconocimiento de gastos, continuación

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### (g) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio. En dicho estado se utilizan las expresiones que se detallan a continuación, con los siguientes significados:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del fondo social total y de los pasivos de carácter financiero.

#### (h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

### Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo de la Fundación se compone de la siguiente forma:

	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectivo en caja	497	497
Saldos en bancos	218.217	65.201
Depósitos a corto plazo	602.840	1.038.795
Total	<u>821.554</u>	<u>1.104.493</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 nos e presentan saldo no disponibles o con restricciones para ser usados por la Fundación.

## FUNDACIÓN TERPEL

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### Nota 5. Instrumentos financieros

#### Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría son los siguientes:

Rubro del estado de situación financiera	Costo amortizado		
	Total M\$	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Cuentas por cobrar	6.874	6.874	4.311
Efectivo y equivalentes al efectivo	821.554	821.554	1.104.493
<b>Total</b>	<b><u>828.428</u></b>	<b><u>828.428</u></b>	<b><u>1.108.804</u></b>

Rubro del estado de situación financiera	Costo amortizado		
	Total M\$	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Cuentas por pagar	<u>227.742</u>	<u>227.742</u>	<u>136.855</u>

### Nota 6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio. El siguiente es un detalle:

	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Anticipos y avances	285	125
Cuentas por cobrar a tercero	<u>6.589</u>	<u>4.186</u>
	<b><u>6.874</u></b>	<b><u>4.311</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no había cartera vencida, por lo que no se genera provisión alguna por estas deudas. Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 corresponden a M\$6.025 Fundación Catalina Muñoz, otros M\$564.



## FUNDACIÓN TERPEL

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### Nota 7. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes comprenden lo siguiente:

	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Retención en la fuente	<u>7.101</u>	<u>5.852</u>

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden lo siguiente:

	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Retención en la fuente	8.848	10.041
Impuesto de industria y comercio	<u>1.413</u>	<u>1.701</u>
Totales	<u>10.261</u>	<u>11.742</u>

### Nota 8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al cierre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Proveedores	171.627	70.140
Aportes nómina	-	14.741
Cuentas por pagar a empleados	<u>56.115</u>	<u>51.974</u>
Totales	<u>227.742</u>	<u>136.855</u>

## **FUNDACIÓN TERPEL**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 9. Fondo Social**

Está constituido por los aportes en dinero y en especie entregados por los Fundadores para la constitución de la Fundación.

#### Efecto de transición NIIF para Pymes

Corresponde al ajuste por inflación del fondo social hasta el 31 de diciembre de 2006. Este valor no es distribuible.

#### Fondo de destinación específica

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados al cumplimiento de las disposiciones del máximo órgano de social de la Fundación.

#### Exceso de ingresos sobre egresos

Los excesos de ingresos sobre egresos y los flujos de efectivo generados por estos excedentes se destinan al objeto social de la Fundación.

Mediante el Acta No. 65 del Comité Directivo celebrado el 20 de marzo de 2018, se aprobó por unanimidad apropiar al fondo de destinación específica, los excedentes correspondientes al año 2017 por M\$645.635, para su utilización en los proyectos Escuelas que Aprenden (M\$419.444), Programa Aventura en Letras (M\$137.255) y Programa Líder en Mí (M\$88.936).

Mediante el Acta No. 61 del Comité Directivo celebrado el 21 de marzo de 2017, se aprobó por unanimidad apropiar al fondo de destinación específica, los excedentes correspondientes al año 2016 por M\$1.143.412, para su utilización en los proyectos Escuelas que Aprenden (M\$521.981), Programa Mi Futuro (M\$400.000), Programa Aventura en Letras (M\$187.528) y Programa Líder en Mí (M\$33.903).

### **Nota 10. Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a las donaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, que ascendieron a M\$5.000.000 y M\$4.506.064; respectivamente, los cuales corresponden a los valores entregados por la Organización Terpel S.A. para la ejecución de los programas de la Fundación.

## FUNDACIÓN TERPEL

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### Nota 11. Gastos de administración y operación

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondían:

#### Gastos de administración

	Por el ejercicio terminado en	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	M\$	M\$
Gastos de personal	771.259	705.346
Servicios	211.340	206.932
Honorarios	43.177	41.076
Diversos	39.040	49.758
Gastos por impuestos	29.390	40.668
Gastos de viaje	12.586	17.935
Gastos legales	1.902	1.597
Seguros	1.425	437
	<u>1.110.119</u>	<u>1.063.749</u>

#### Gastos de operación

	Por el ejercicio terminado en	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	M\$	M\$
Honorarios	2.716.296	1.898.803
Donaciones	280.398	287.978
Gastos por impuestos	266.314	224.278
Gastos de viaje	195.316	218.766
Servicios	117.159	144.542
Diversos	51.497	57.808
Arrendamientos	1.560	1.832
Seguros	-	1.180
Gastos legales	-	294
	<u>3.628.540</u>	<u>2.835.481</u>
Total gastos administración y operación	<u>4.738.659</u>	<u>3.899.230</u>

Los honorarios de gastos de operación corresponden a la asesoría técnica para la ejecución de los programas desarrollados al 31 diciembre de 2018 y 2017, los cuales ascendieron a M\$2.716.296 y M\$1.898.803. Los proveedores principales son: Advantage Management International, Vía S.A.S, Asociación Visión Social y Fundación para el fomento de la lectura.

## FUNDACIÓN TERPEL

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### Nota 12. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondían:

	Por el ejercicio terminado en	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	M\$	M\$
Gravámen al movimiento financiero	25.202	24.460
Otros	<u>606</u>	<u>1.635</u>
	<u>25.808</u>	<u>26.095</u>

### Nota 13. Otros ingresos

Otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondían:

	Por el ejercicio terminado en	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	M\$	M\$
Rendimientos financieros	41.018	62.491
Descuentos comerciales	729	5.965
Recuperación de costos y gastos	2.920	-
Diversos	<u>1</u>	<u>3</u>
	<u>44.668</u>	<u>68.459</u>

### Nota 14. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondía:

	Por el ejercicio terminado en	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	<u>3.099</u>	<u>3.563</u>

## FUNDACIÓN TERPEL

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 14. Impuesto a las ganancias, continuación**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015, 2016 y 2017, se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias. Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Fundación Terpel está sujeta al impuesto sobre la renta y complementarios bajo el régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario, con una tarifa del 20%. En la medida que la Fundación genere excedentes los mismos serán exentos siempre y cuando se reinviertan totalmente en la actividad de su objeto social.

La entidad se encuentra excluida de cálculo de renta presuntiva, por pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo al artículo 191 del Estatuto Tributario.

Fundación Terpel por ser entidad sin ánimo de lucro, no se encuentra sujeta a la liquidación, presentación y pago de Autorretención de Renta, por lo tanto, está obligada al aporte a salud y al pago de aportes parafiscales al Sena y al ICBF por cada trabajador vinculado a la empresa.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las entidades sin ánimo de lucro estipulan que:

- Los aspectos relacionados con este régimen están en el estatuto tributario, ley 1819 de 2016 y decreto reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017.
- En Colombia las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% a título del impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes.

### **Nota 15. Hechos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.